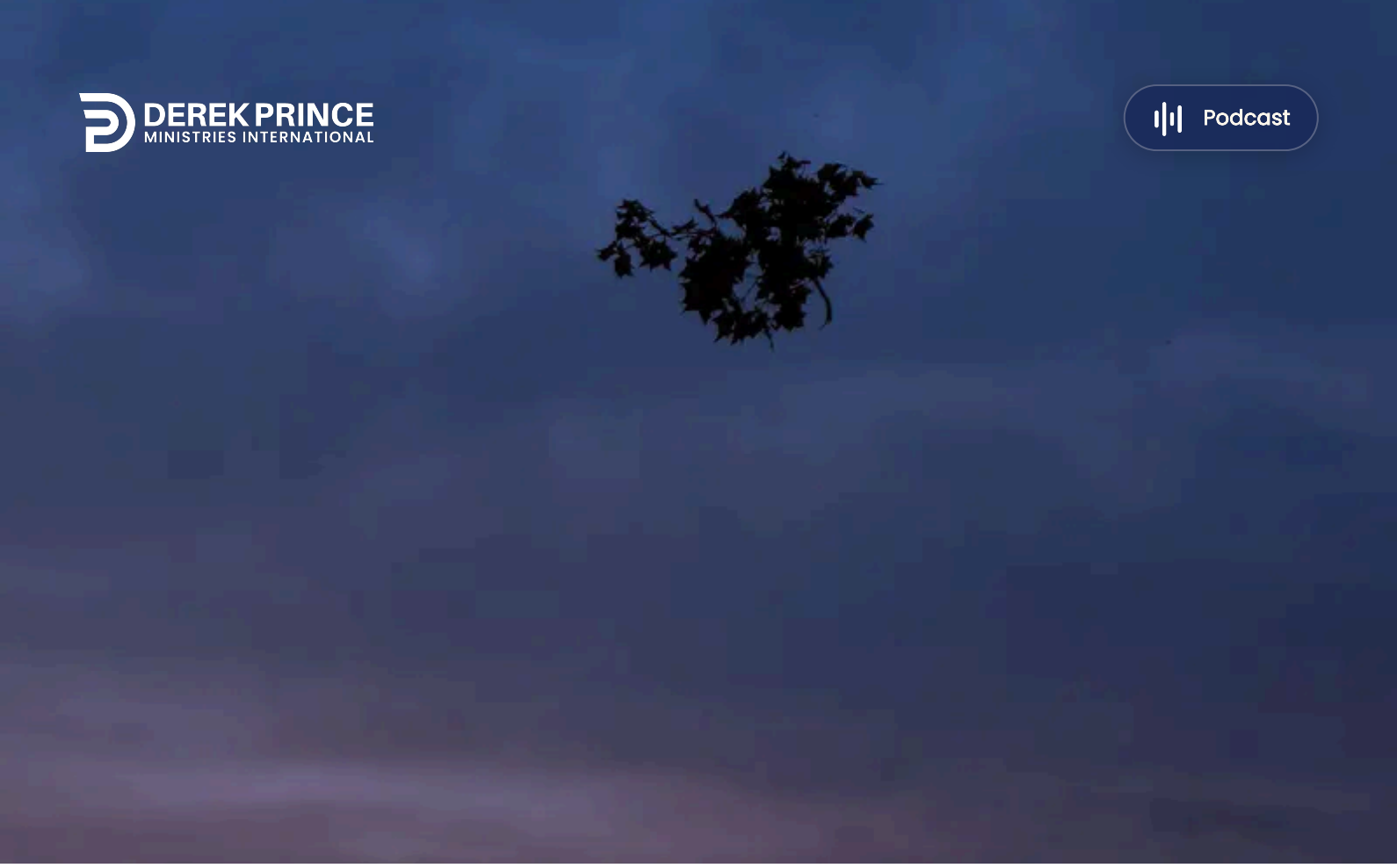

El Proceso de Liberación



Part 9/10

De Maldicion A Bendicion Por Derek Prince

Me alegro de estar nuevamente con usted para continuar con nuestro tema de esta semana “De la maldición a la bendición”, un tema que tiene el poder para cambiar el destino de su vida.

En mi charla de ayer expliqué que si hay alguna maldición sobre su vida que ahora reconoce, necesita tomar los siguientes cuatro pasos: Reconocer, Arrepentirse, Renunciar, Y resistir.

Primero: Reconozca la verdadera naturaleza de su problema y si es posible la procedencia o causa de la maldición, cómo entró originalmente.

Segundo: Arrepiéntase de cualquier cosa hecha por usted o por aquellos relacionados con usted que originalmente lo expuso a usted o a ellos a la maldición.

Tercero: Renuncie, tome su decisión y diga: De ahora en adelante ya no es mía, Jesús fue hecho una maldición para que yo recibiera la maldición, no me pertenece, no la declaro como mía.

Y cuarto: Resista, manténgase firme contra Satanás y su poder en el nombre del Señor y rehúse que él tenga lugar en su vida.

Repetiré esas palabras, porque son muy importantes: Reconocer, Arrepentirse, Renunciar, Y resistir.

Una vez que haya hecho eso, estará listo para venir a Dios y declarar su liberación por medio de una oración muy específica, hoy le explicaré la forma de oración que necesita usar, mencionaré algunos requisitos diferentes que su oración necesita cumplir para estar completamente en línea con Dios y con lo que él espera de usted. Mencionaré estos requisitos en orden.

Primero: Su fe debe estar basada en la palabra de Dios; por lo tanto, establezca una base clara y bíblica en la palabra de Dios para la oración que va a hacer. Ahora le daré algunos pasajes muy poderosos que le dan esta base en la palabra de Dios.

Primero el que hemos estado citando a través de esta serie, pero lo citaré otra vez Gálatas 3, versículos 13 y 14:

© 1970 - Derek Prince Ministries, International, Inc.

> "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero, para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu."

Cristo fue hecho una maldición en la cruz y con eso nos ha redimido, nos ha vuelto de la maldición para que recibiéramos la bendición. Ahora en Efesios 1:7:

> "En quien – en Jesús – tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia."

Vemos allí que esta redención viene por la sangre de Jesús y va con el perdón de los pecados, por la sangre de Cristo tenemos nuestros pecados perdonados y sacados de la mano del diablo, redimidos de la maldición. Luego Colosenses 1, versículos 13 y 14:

> "el cual – Dios - nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados."

Por nuestra fe en Jesús y su muerte sacrificial, Dios nos ha liberado de la potestad de las tinieblas, note esa palabra "potestad", en el griego original es autoridad, ese es el reino de Satanás, Satanás tiene autoridad sobre los desobedientes, los incrédulos, los perdidos, pero por medio de Jesús, Dios nos ha liberado de esa potestad de las tinieblas y nos ha transferido al reino de su amado hijo en quien tenemos redención. Note esa palabra clave "redención", hemos sido regresados, ya no estamos bajo el poder de la maldición por la muerte redentora y el derramamiento de la sangre de Jesucristo.

Y en 1 Juan 3:8:

> "Para estos apareció el hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo."

Ese es un pasaje maravilloso ¿Para qué vino Jesús? ... Para destruir las obras del diablo y eso incluye la maldición.

Y en Lucas 10:19, Jesús dice a sus discípulos:

> "He aquí os doy potestad para hollar serpientes y escorpiones y sobre toda fuerza del enemigo y nada os dañará."

Satanás tiene poder, pero Jesús nos ha dado poder para vencer a Satanás y por eso nada nos dañará.

Muy bien, esa es una maravillosa serie de mensajes en la que puede basar su fe, una vez que haya basado su fe en esos pasajes y su verdad y las haya aceptado como realidades, lo siguiente que tiene que hacer es confesar su fe en Cristo, porque en Hebreos 3:1 dice que Jesús es el sumo sacerdote de nuestra profesión o confesión, la confesión de nuestra fe en Jesús, le permite a él operar en lo sobrenatural a nuestro favor como nuestro sumo sacerdote. Si no hacemos una confesión no le permitimos operar en nuestro favor, sin confesión no hay sumo sacerdote, pero cuando hace la confesión adecuada entonces él será su sumo sacerdote.

En tercer lugar lo que tiene que hacer es comprometerse a la obediencia; recuerde lo que dije, las bendiciones vienen a los que oyen y obedecen la voz de Dios, una vez que haya sido liberado de la maldición para permanecer libre de ella tiene que comprometerse a oír y obedecer la voz de Dios. Ahora, no depende de sus propios esfuerzos, ni de su justicia o rectitud, sino que cuando se compromete en fe, eso libera la gracias de Dios en su vida, lo capacita para hacer lo que usted se comprometió a hacer en fe. Así que comprométase en fe.

Cuarto: Tiene que confesar cualquier pecado suyo o de sus ancestros, ¿porqué digo de sus ancestros? ... porque puede ser que el pecado de sus ancestros lo haya expuesto a usted como uno de sus descendientes a la maldición, usted no lleva la culpa de sus pecados, pero si sufre las consecuencias de ellos. Yo pienso que debo decir eso de nuevo, usted no lleva la culpa, pero si sufre las consecuencias que en este caso es la maldición, así que para escapar de la maldición tiene que tratar con el pecado que lo expuso a usted o a sus ancestros a la maldición. Hace eso al confesar y pedir a Dios que perdone y borre ese pecado. Proverbios 28:13 dice:

> "El que encubre sus pecados no prosperará, más el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia."

Si usted cubre su pecado no prosperará, no serpa bendecido, pero si confiesa y se aparta de su pecado y eso es importante no solo confesar sino apartarse, volverse de

su pecado, entonces tendrá la misericordia de Dios, la redención de la maldición.

La quinta cosa que tiene que hacer es perdonar a todas las demás personas, Jesús dijo en Marcos 11:25:

> "Y cuando estéis orando, perdona; si tenéis algo contra alguno para que también vuestro padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas."

Eso es muy importante, Jesús dice claramente que si tenemos rencor, amargura y resentimiento en nuestro corazón cuando oramos, eso será una barrera para la respuesta a nuestra oración, nos mantendrá bajo la maldición. Así que cuando oramos con una decisión de nuestra voluntad tenemos que dejar de lado cualquier tipo de resentimiento, amargura o rencor contra cualquier persona y en la medida con que perdonamos a otros, Dios nos perdona. Si queremos perdón total de Dios, tenemos que ofrecer perdón total a los otros. En realidad no es ser súper espiritual, yo llamo interés personal iluminado, el perdonar a otro.

La sexta cosa que tiene que hacer es: Renunciar a todo contacto con lo oculto de sociedades secretas, por usted o por sus ancestros, por la misma razón que ya expliqué, deshágase de todos los objetos de contacto, cualquier cosa que de alguna manera esté asociada con lo oculto, tiene que quitarlo de su presencia, quitarlo de su casa, tiene que separarse completamente de ese objeto, debe destruirlo. Escuche lo que Moisés le dijo a Israel en Deuteronomio 7:25 y 26 acerca de ídolos y cosas como esas:

> "Las esculturas de sus dioses quemarás en el fuego; no codiciarás plata ni oro de ellas para tomarlo para ti, para que no tropieces en ello, pues es abominación a Jehová tu Dios; y no traerás cosa abominable a tu casa, para que no seas anatema; del todo la aborrecerás y la abominarás, porque es anatema."

Si usted trae un anatema a su casa le traerá una maldición, no puede ser liberado de la maldición si mantiene cualquier tipo de cosa maldita en su casa, cualquier ídolo, imagen, amuleto, cualquier cosa que sea superstición, una herradura, todas esas cosas, tiene que deshacerse de ellas si quiere ser liberado de la maldición.

La sétima cosa que tiene que hacer es liberarse en el nombre de Jesús. Le daré dos pasajes: Joel 2: 32:

> "Y todo aquel que invocare el nombre de Jehová será salvo."

Si usted invoca el nombre del Señor Jesucristo, será liberado, esté seguro de eso. Jesús dijo en Mateo 18:18:

> "De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra será atado en el cielo y todo lo que desatéis en la tierra será desatado en el cielo."

Cuando usted cumple las condiciones, eso le da la autoridad para desatarse en la tierra y cuando lo hace en la tierra será hecho en el cielo.

Repasaré brevemente esos pasos:

Primero: Toda la operación tiene que estar basada en fe en la palabra de Dios.

Segundo: Debe confesar su fe en Cristo.

Tercero: Debe comprometerse a la obediencia.

Cuarto: Tiene que confesar cualquier pecado conocido, sea suyo o de un ancestro.

Quinto: Debe perdonar a todas las personas.

Sexto: Debe renunciar a todo contacto con lo oculto o sociedades secretas y tiene que deshacerse de todos los objetos de contacto.

Sétimo: Entonces podrá desatarse en el nombre de Jesús de la maldición.

Si su oración contiene todas estas cosas entonces estará seguro de haber cumplido los requisitos de Dios, podrá confiar en la misericordia, la fidelidad y el poder de Dios.

Nuestro tiempo de hoy ha terminado, regresaré mañana a la misma hora, escuche atentamente, mañana llevaré esta enseñanza vitalmente importante a un clímax, lo guiaré paso a paso por la oración de liberación en sí. Así que asegúrese de sintonizarnos mañana.

Podcast

Transcripción: RP-R139-104-SPA
Última actualización: 16 Sept 2026
Sitio web: Derekprince.com/es/resources



© 1970 - Derek Prince Ministries, International, Inc.